

Puerto Francisco de Orellana, 27 de Octubre del 2011

Señora

MARÍA MARICELA AGREDA TANDAZO

Ciudad.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía **REDSERVICE S.A.**, reunidos en sesión realizada el día jueves veintisiete de Octubre del dos mil once, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **COMISARIA PRINCIPAL** de la empresa, para el periodo 2011 - 2013, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, el derechos ilimitados de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la Compañía, examina los libros, comprobantes, las correspondencias y más documentos de la institución, que se considere necesario. Deberá presentar su informe anual del ejercicio económico a la Junta General Ordinario de socios.

La compañía **REDSERVICE S.A.**, se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el 14 de Agosto del 2008, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario público del cantón Francisco de Orellana, aprobada el 2 de Septiembre del 2008 por la superintendencia de compañías con resolución No. 08. Q. IJ. 003535 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana, el 9 de Septiembre del 2008, bajo el No.37, Folio No. 425 del TOMO UNO, del libro de inscripciones del año 2008.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Sr. Dionicio Ramos Ramos
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **COMISARIA PRINCIPAL** de la compañía **REDSERVICE S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. Orellana, 27 de Octubre del 2011

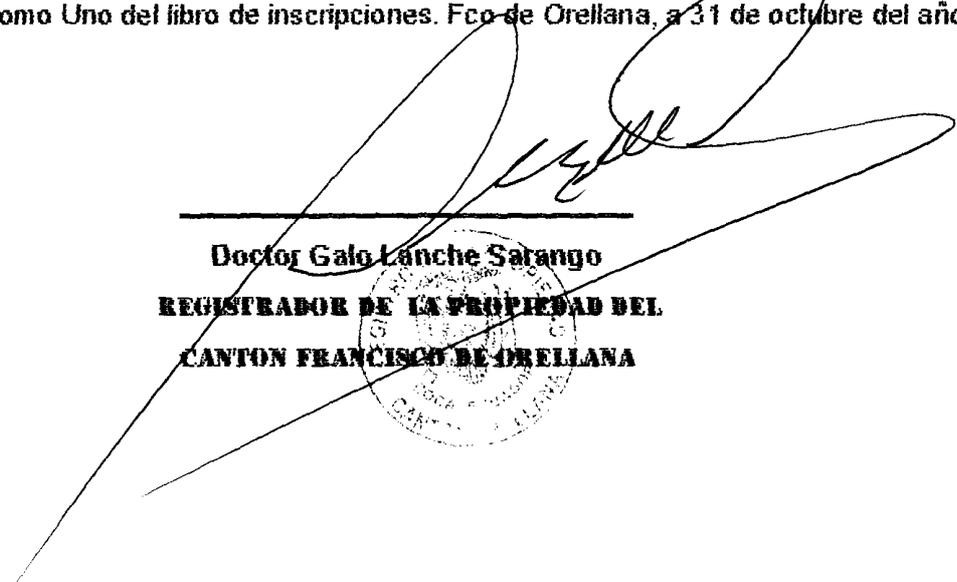


Sra. María Maricela Agreda Tandazo
NCI: 1 5 0 0 7 8 7 7 8 1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini
Francisco de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha treinta y uno de octubre del año dos mil once a las 08H25', queda legalmente registrado EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA REDSERVICE. S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA MARICELA AGREDA TANDAZO, bajo el N° 110 del folio N° 110 del tomo Uno del libro de inscripciones. Fco de Orellana, a 31 de octubre del año 2011.-



Doctor Galo Lanche Sarango
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

